

INFORMACIONES

TOLEDO

INFORMACIONES

Coordina: SANCHEZ-ESCOBAR

MONOLOGOS DESDE MI BALCON

UN MERCADO: EL MARTES



Don Enrique de Castilla, de León, de Toledo, concede, en Toledo a veinte y un días del mes de abril, año del nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo de mil y cuatrocientos y sesenta y cinco, privilegio de Mercado a la CIUDAD, en escrito del Secretario de nuestro señor el Rey, Alfonso Badajoz, la fizo escribir por su mandado.

"Tengó por bien, dice el susodicho privilegio, y es mi merced, que agora, y de aquí en adelante para siempre jamás, aya en la dicha CIUDAD un mercado cada semana, el día del Martes".

(CIUDAD, Toledo, Reyes te llevan de sobrenombre. CIUDAD, Toledo, Enrique te ofrece mercedes. Por fazer bien a los vecinos, moradores que ahora son, o fueren de aquí en adelante. CIUDAD, Toledo, considerables gastos les son recrecidos a tus moradores. El Rey te ofrecé un mercado. ¿Paliarás, así, tus cargas?).

(Se establece el privilegio, se abre el portón, se concede, por el concejo, un lugar: Cuesta de la Feria, Chapinería, Zocodover, el Pseo del Miradero, el Pasco del Carmen, ¿dónde antes? ¿volverá al Miradero? Y tú, CIUDAD, tienes un mercado, el Martes, que es tradición en un día cualesquiera de 1.977.

Tradición, historia, de tí. El Martes es... sólo dinero. Un día cualesquiera de una susodicha semana. Codicia, ansia y afán de mrs. Por las cargas, porque tú eres tierra de meditación.

¡Reales tienes pero no para el martes!)

...Martes de cada semana

(Conviene saber a todas las personas de cualquier ley, y estado, y condición que sean de la tierra, y dominio y jurisdicción de la dicha CIUDAD, y de las otras partes, así de los mis reinos, y señorios, como fuera de ellos...)

Día de compra, de venta libre y franca (...que trajeren a vender a la dicha CIUDAD en el dicho día cualesquiera cosas de mantenimientos, y viandas, y cosas de comer, de cualquier natura, y calidad que sean...),

exenta de toda alcavala, imposición y portazgo, y derechos susodichos, sin que de ello paguen alguna cosa.

(CIUDAD... el Rey os libra de otro cualquier derecho de los que agora se suelen pagar. CIUDAD, ¡aquí tienes el martes! ¡Ciudadano! ¡vuestro Martes!)

(Revives todo Martes, animas a la compra, al cambio. Tenderetes, voces anunciadoras de aves, huevos, viandas,....., telas, baratijas, trajes, ropa. Personas, de los confines de tu tierra y de más allá, llegan, hasta las fronteras de tu provincia. Das una imagen, en un cualesquiera Martes, falsa de lo que eres. Ni industrial. Ni comercial. Eres pobre, arruinada. Vives de recuerdos. Añoras recuerdos de un pasado que te crees glorioso. Pero a tus moradores, a tus hijos, paridos en tí, han de concederles privilegios considerando los trabajos y gastos que se recrecen)

Y otros Reyes, don Fernando y doña Isabel, de Toledo, a través de Alfonso de Avila, en la villa de Olmedo a tres días de marzo, año del nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo de mil y cuatrocientos y setenta y cinco años, confirman el privilegio.

(...Muy Noble y Muy Leal CIUDAD de Toledo, ..."nos fue hecha, dicen tus Reyes, relación, que la dicha ciudad de Toledo tiene por merced un mercado franco, según se contiene en ciertas cartas que sobre ello tenéis..., y porque mejor os fuese guardado, nos suplicásteis y pedisteis por merced os le confirmásemos, y mandásemos guardar... y Nos acatando la dicha vuestra súplica,...., y hagan guardar y cumplir la dicha merced"...)

Y tú CIUDAD conservas cartas, privilegios y confirmación... Y sigues celebrando tu mercado, cada cualesquiera Martes de la semana.

SANCHEZ-ESCOBAR

UNA VIDA DEDICADA A TOLEDO

Para D. Clemente Palencia se pide el título de hijo adoptivo de la ciudad

El séptimo Teniente de Alcalde, don Félix del Valle Díaz, Delegado de Arte y Cultura, ha presentado a la consideración de la Excm. Comisión Municipal Permanente la siguiente moción:

Recogiendo la sugerencia del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, de reconocer y agradecer en nombre de la ciudad la gran labor de divulgación que en materia Histórico-Cultural, ha venido realizando en favor de Toledo, el Ilmo. Sr. don Clemente Palencia Flores, Archivero del Excmo. Ayuntamiento, desde 1.941 hasta su reciente jubilación, Cronista Oficial de Toledo, desde 1.943, Académico Numerario y Secretario Perpetuo de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, hombre que ha alabado a Toledo y su historia, con su pluma en conocidas y numerosas publicaciones y con su elegante verbo en sus conferencias a lo ancho de la geografía española, y al que recientemente ha cabido el honor de ser invitado por el Duque de Huscar a formar parte del grupo "Hispania Nostra" que se ocupa de la salvaguardia de los Tesoros Histórico-Artísticos Nacionales, grupo que a la vez está integrado en el llamado "Europa Nostra", lo cual viene a dar un volumen internacional a su figura; vengo a proponer se nombre HIJO ADOPTIVO de Toledo al Ilustre Toledanista que naciera en un pequeño pueblo de nuestra provincia y que ha dedicado su vida al estudio y al amor de la Imperial Ciudad.

Nace don Clemente Palencia Flores en Lucillos (Toledo) el 4 de noviembre de 1906; en 1932 termina su licenciatura en Filosofía y Letras. Catedrático también en nuestro Instituto de Segunda Enseñanza, y Archivero del Excmo. Ayuntamiento, se jubila el 9 de octubre de 1976 al haber alcanzado la edad reglamentaria a tal efecto.

Hablar ahora de él como intelectual creador, en función precisamente de su apasionado toledanismo, y hacerlo con la limitación que impone el laconismo y objetividad de un informe, es tarea harto difícil pues, sus incursiones en la investigación histórica y su obra literaria, son extensas e importantes. Y tienen su razón de ser y sus raíces más profundas en ese fervor toledanista al que antes me he referido. Su actitud de permanente alerta y servicio para fijar, limpiar y dar esplendor a su personal contribución en la proyección y universalización de los valores humanísticos de Toledo, es la característica más acusada que mejor lo define.

Sus escritos, traducciones, ensayos, conferencias, intervenciones a través de medios de información nacionales y extranjeras, son siempre brillantes y de desbordante interés. Cuando se zambulle en ese "turbulento mar de la literatura" que decía Tomás Borrás, lo hace con esa fluidez ideomática a la que impregna un cierto clasicismo que enriquece su narrativa, jerarquizando su inmensa obra de exaltación de esta ciudad, cuyo temario versa siempre en torno a clarificar, desarrollar o informar sobre cualquier circunstancia histórica, tradición costumbrista o de fe. Cada plaza, calle o rincón toledano se hace cuerda del arpa espiritual con la que don Clemente pone lirismo sublimando las emociones de la monumentalidad, historia y arte de Toledo. Una labor, en fin, que ha realizado y sigue haciéndolo actualmente como Cronista Oficial de nuestra ciudad.

A título de ejemplo, y como datos más precisos y elocuentes que nos hablen de la talla intelectual de don Clemente, valga citar que es miembro de honor de "Les amis des Arts" de Burdeos; Medalla de Oro de la Academia Internacional de Lutecia, París, diploma al "Mérito cervan-



tino"; Flor Natural al mejor soneto dedicado al Corpus Christi toledano; Premio "Rosa del Azafrán" en los Juegos Florales de Consuegra. Conferenciante trascendente siempre en el Ateneo madrileño; también en varias Universidades y Casas de Cultura. Muy conocido igualmente en la BBC de Londres donde desarrollara un ciclo informativo con el título "Toledo y el Greco". Asimismo en el Cinema Pathé Paris, por el programa de lecciones que ofreció sobre "El Cid en Toledo para recibir la espada de los Infantes de Carrión". Intervención ésta que la hizo ante la alta sociedad parisina.

Ha dirigido la revista Ayer y Hoy. Sus colaboraciones en los diarios nacionales Arriba, Ya, ABC, El Alcázar, revista Municipal de Toledo, la también revista Posada y Camino, son habituales. Añadidos los datos y detalles que, con tan elegante estilo, enuncia nuestro séptimo Teniente de Alcalde don Félix del Valle y Díaz, Delegado de Arte y Cultura, firmante de la Moción por la que se sugiere la distinción de Hijo Adoptivo de la Ciudad para don Clemente, viene todo ello, con un largo etcétera, a configurar la imagen de la aportación del señor Palencia Flores a la "galaxia" de la cultura.

Puede decirse que, con la sensibilidad de un exaltado romántico, fundió su alma con la de esta milenaria ciudad. Así pues, el acuerdo adoptado por nuestra Excm. Comisión Municipal Permanente en su sesión de diecisiete de los corrientes ante la moción ya citada, en el sentido de que se inicie el oportuno expediente de conformidad con el vigente Reglamento de Honores y Distinciones, nombrándose como Juez Instructor del mismo al séptimo Teniente de Alcande don Félix del Valle y Díaz, y como Secretario al Concejal don Pedro Toledo Martínez. Este acuerdo, por su intencionalidad no pudo ser más justo ni más acorde con el general sentimiento de los toledanos hacia la figura entrañable de don Clemente Palencia Flores.

Son muchas las cartas procedentes también del extranjero que hemos traducido en esta oficina interesando datos sobre algún determinado trabajo de don Clemente. A la hora de emitir este informe, llegó un escrito procedente de Iowa (U.S.A.) firmado por Miss Maureen Carver que solicita una copia del estudio que el 1959 hizo el señor Palencia sobre el Archivo Municipal de Talavera de la Reina.